

ANEXO 3

CARTILLA DE EVALUACION

PROFESIONAL DE LA DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Nivel P-4

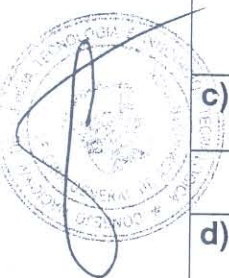
Criterios de Evaluación

1.- Requisitos Formativos: 20 puntos como máximo

RUBROS	Puntaje Máximo
Grado de Doctor	20
Grado de Magister y estudios de Doctorado	18
Grado de Magíster	16
Título Profesional y estudios de Maestría	14
Título Profesional y estudios de especialización	12
Título Profesional	10

2.- Experiencia Laboral y Profesional: 28 puntos como máximo

		Puntaje Máximo
a)	Experiencia laboral no menor de cinco (05) años	
	De 5 a 7 años = 3 puntos De 8 a 10 años = 5 puntos De 11 a mas años = 8 puntos	8
b)	Experiencia profesional no menor de tres (03) años en gestión del desarrollo científico o tecnológico, de preferencia en el campo de la pesca y/o acuicultura	
	De 3 a 5 años = 3 puntos De 6 a 8 años = 5 puntos De 9 a mas años = 8 puntos	8
c)	Experiencia en docencia universitaria o investigación científica o tecnológica	
	Hasta 5 años = 1 puntos De 6 a más años = 3 puntos	3
d)	Experiencia en centros de producción acuícola o pesquera	
	Hasta 3 años = 1 puntos De 4 a 7 años = 3 puntos De 8 a mas años = 5 puntos	5
e)	Experiencia en preparación de Programas y Proyectos en Ciencia y Tecnología	
	Hasta 3 años = 2 puntos De 4 a mas años = 4 puntos	4



3.- Otros cursos o programas de entrenamiento: 12 puntos como máximo

		Puntaje máximo
a)	Cursos sobre la realidad de la ciencia y tecnología del país y a nivel global (1 punto por certificado)	2
b)	Conocimientos de Cómputo y Software aplicativos: Básico (1 punto), Intermedio (4 puntos), Avanzado (6 puntos)	6
c)	Conocimiento de idiomas extranjeros: <ul style="list-style-type: none">- Conocimiento avanzado de 2 idiomas extranjeros (4 puntos)- Conocimiento avanzado de 1 idioma extranjero e intermedio de otro idioma extranjero (3 puntos)- Conocimiento avanzado de 1 idioma extranjero o intermedio de 2 idiomas extranjeros (2 puntos)- Conocimiento intermedio de 1 idioma extranjero (1 punto)	4

